

Proyecto Coordinado "Red de Observación Sistemática de Flujos de Carbono y Energía en Ecosistemas Terrestres en España (CARBORED-ES)" Proyecto CGL2006-14195-CO2-01/CLI

Documento de Política de Datos

1. Derechos y responsabilidades.

Cada participante (institución) en CARBORED-ES recopilará datos de medidas para ser utilizados dentro de CARBORED-ES. Los derechos y las responsabilidades de los participantes están definidos a nivel de investigadores principales (IP). Cada IP es propietario de sus datos y es responsable de enviarlos al coordinador para que estén disponibles en la base de datos para otros IPs y participantes autorizados en CARBORED-ES, según las reglas de este documento de política de datos.

2. Entrega de datos a CARBORED-ES.

La entrega de datos consta de 2 partes; (i) la documentación de los datos según el formato establecido en el punto 3, y (ii) un juego de datos que incluya las variables acordadas. Los datos serán incluidos en la base de datos cuando ambas partes estén disponibles.

Los datos de medidas continuas y regulares, como flujos y variables meteorológicas, serán entregados semestralmente a la base de datos con un plazo de dos meses a partir del final del periodo, p. ej., el 1 de Septiembre de 2007 los datos del primer semestre de 2007.

Los datos relativos a las variables complementarias definidas en la memoria científica del proyecto obtenidos de forma discreta o discontinua serán entregados a la base de datos un mes antes de la finalización del proyecto, p. ej., el 1 de Septiembre de 2008.

3. Documentación de los datos.

Todos los datos deben ser documentados siguiendo los siguientes puntos: (i) Localidad/Estación, (ii) Autor/propietario, (iii) Descripción del parámetro/variable (incluyendo las unidades), (iv) Equipo (incluyendo descripción de instrumento, calibración, y procedimientos), (v) Procesado de datos realizado (Control de calidad, relleno de huecos,...), (vi) Observaciones. Esta documentación deberá enviarse a la base de datos de CARBORED-ES, junto con el primer envío de datos, y deberá actualizarse en cada envío semestral.

4. Acceso a datos de CARBORED-ES.

El acceso de datos es restringido a los IP y participantes autorizados en CARBORED-ES. El acceso a los datos se realizará mediante un servidor FTP situado en la Fundación CEAM, con contraseña de acceso independiente para cada petición. Para los usuarios externos a CARBORED-ES, es necesario enviar por e-mail una solicitud al IP-coordinador del proyecto, explicando el objetivo de la utilización de los datos. Previa solicitud por e-mail, y la confirmación de acceso por parte del responsable de la base de datos y del IP propietario de los datos, se facilitará el acceso a los datos solicitados vía FTP.

5. Uso de datos de CARBORED-ES.

La publicación de datos durante la duración de CARBORED-ES requiere el acuerdo por escrito del propietario de los datos. Los datos a los que se haya accedido sólo deben utilizarse con fines científicos, no permitiéndose al empleo comercial de datos. El empleo de datos propiedad de otro IP con el objetivo de publicarlos a nivel científico siempre debe estar basado en un acuerdo entre el IP (propietario de los datos) y el usuario de datos. Está prohibido distribuir los datos de un IP a un tercer IP sin el consentimiento escrito del IP propietario de los datos.